

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ALMERÍA

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2010-2011

Asignatura: BANDA/ORQUESTA

Profesor: Francisco Román Eusebio

Los estudiantes de las diversas especialidades instrumentales precisan de una disciplina que les aparte momentáneamente de su práctica y estudio individual, aportándoles una nueva visión del hecho musical. En este sentido, la práctica orquestal ofrece al alumno, por un lado, el aprendizaje de una técnica que le servirá para su futuro profesional y, por otro, la posibilidad de integrarse en una agrupación instrumental con todas sus consecuencias en el ámbito de las relaciones sociales, responsabilidades compartidas y enriquecimiento personal.

La orquesta sinfónica se ha convertido a partir del siglo XIX en el medio de expresión musical por antonomasia, debido a su extenso repertorio y a su alta capacidad para expresar y transmitir todo tipo de sentimiento e ideas. Aunque con un poco de retraso, venimos observando en nuestras ciudades un aumento importante de la demanda de música sinfónica y con satisfacción asistimos a la creación de nuevas agrupaciones, allí donde apenas había tradición musical al respecto. Además, en España poseen una tradición de honda raigambre las bandas de música, que gozan todavía de gran aceptación popular, a pesar de los pocos apoyos institucionales que a veces reciben.

Para muchos instrumentistas, las orquestas, bandas y otros tipos de agrupaciones se han convertido, aparte la enseñanza, en la principal y a veces única salida profesional. Por tanto, al incluir la asignatura de orquesta en el currículo de Grado Medio de aquellas especialidades que pueden intervenir en una agrupación instrumental (cuerda, viento y percusión), estamos consiguiendo que el alumno considere la música, no ya como una opción secundaria o mero pasatiempo, sino como una salida profesional más.

Por otra parte, el hecho de cursar esta asignatura ofrece a algunos instrumentos de poca presencia en la literatura sinfónica (saxo, trombón, etc.), la posibilidad de intervenir en la interpretación de obras fundamentales de la música occidental, en igualdad con otros instrumentos de más tradición en la orquesta clásica. Al mismo tiempo, la convivencia con compañeros de otras especialidades instrumentales servirá de enriquecimiento personal a todos.

Con la práctica orquestal, el alumno aprenderá las reglas que rigen en toda asociación instrumental, tomando conciencia de la importancia del estudio y esfuerzo personal a la hora de conseguir una buena interpretación de conjunto. Esta debe caracterizarse por una justa afinación y “empaste” sonoro (igualdad de emisión, fraseo, ataque y articulación), conseguidos a base de una continua y crítica escucha durante la ejecución, siguiendo siempre las indicaciones del director.

Esta actitud de disciplina y responsabilidad compartida, se verá reflejada en la realización de una actuación en público, como fruto del trabajo realizado de manera individual con el estudio y colectivamente con las clases.

OBJETIVOS:

La asignatura de Orquesta en el grado medio tendrá como objetivo desarrollar en el alumno las siguientes capacidades:

- a) Dominar mediante el estudio personal la propia técnica instrumental, de manera que permita abordar con éxito la interpretación de cada obra del repertorio programado.
- b) Leer a primera vista, con un nivel que permita el montaje fluido de las obras del programa.
- c) Tomar conciencia y respetar las normas que deben regir en toda agrupación instrumental: afinación previa y durante la ejecución, atención continua a las indicaciones del Director, actitud de escucha constante y simultánea a la ejecución, así como la creación de un espíritu de colaboración y responsabilidad compartida, basado en el estudio y trabajo individuales.
- d) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos musicales, abordando obras de los compositores más representativos de cada época y desarrollando los recursos interpretativos que corresponden a cada uno de ellos.
- e) Valorar la práctica orquestal como una disciplina imprescindible en su formación musical y fundamental para su futuro profesional.
- f) Que cada alumno conozca y se familiarice con todas las familias de instrumentos, y que conozcan sus posibilidades, para así dependiendo del número de instrumentos de cuerda que haya en la orquesta se toque con el matiz adecuado para la perfecta sonoridad y equilibrio de la orquesta.

OBJETIVOS PARA LOS CURSOS DE 1º Y 2º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- a) Conocimiento de la orquesta sinfónica mediante un trabajo en el que conocerán la historia y la evolución de la orquesta a través de los siglos.
- b) Hincapié en la afinación ya que en estos primeros cursos los alumnos aun no tienen demasiado nivel instrumental.
- c) Conocimiento del protocolo a seguir por la orquesta en el escenario.
- d) El objetivo primordial: que se acostumbren a tocar delante del público sin ningún miedo y confianza.

OBJETIVOS PARA LOS CURSOS 3º Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- a) el desarrollo de obras de nivel medio, intentando conseguir la perfecta afinación y ejecución de estas.
- b) Que en estas alturas de sus estudios los alumnos sean conscientes de la seriedad y responsabilidad que implica tocar en una orquesta.
- c) Inculcarles el hábito de estudio necesario de los pasajes rítmicamente complicados que en este ciclo se empiezan a encontrar, para la buena y fluida realización de la clase.

OBJETIVOS PARA LOS CURSOS 5º Y 6º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

- a) El desarrollo de obras de nivel alto y profesional consiguiendo una perfecta afinación y ejecución de estas.
- b) La preparación de los alumnos para la incorporación al mundo laboral, tanto en bandas de música como en orquestas sinfónicas, inculcándoles el buen

comportamiento, las buenas costumbres, el hábito de estudio de las obras, así como el protocolo a seguir en una orquesta profesional.

- c) Hacer mayor hincapié individual en la rítmica ya que las obras de un alto nivel exigen máxima concentración y a veces por falta de estudio estos pasajes difíciles no se consiguen realizar perfectamente.

CONTENIDOS:

- a) Importancia de la afinación previa y durante la ejecución: desarrollo del oído armónico mediante el control permanente de la afinación dentro de conjunto orquestal.
- b) La anacrusa como movimiento básico de la dirección orquestal: comprensión y reacción ante las diferentes anacrusas del Director.
- c) Consecución del denominado “empaste” sonoro mediante la igualdad de la afinación, emisión, articulación, fraseo y las dinámicas en el seno de las diferentes cuerdas y en el conjunto de la agrupación.
- d) Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en una orquesta: estudio previo de la “particella”, el silencio y la concentración como marco imprescindible, antes y durante la ejecución, el respeto a los compañeros y a las indicaciones del Director (anotaciones en los ensayos).
- e) Responsabilidad compartida en el montaje de las obras y toma de conciencia de la importancia del trabajo individual como medio para conseguir una buena interpretación de conjunto.

- f) En sayos por secciones y montaje de obras con diferentes formaciones instrumentales, si el tiempo y medios disponibles lo permitieran.
- g) Trabajo y montaje gradual en dificultad del repertorio sinfónico básico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso.**

Este criterio trata de valorar la capacidad de adecuar el propio sonido al de la familia instrumental correspondiente, homogeneizando afinación, emisión, articulación, fraseo, dinámicas, “empaste”, de acuerdo con las indicaciones del director.

- **Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, dentro de un reducido número de ejecutantes, por ejemplo, uno por voz.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de escucha de las otras partes durante la ejecución, el control de la afinación y el dominio técnico del propio instrumento.

- **Repentizar una obra de dificultad inferior a la del curso correspondiente.**

Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad de lectura a primera vista, integrándose en el conjunto rítmica y afinadamente, según el “tempo” marcado por el director.

- **Estudio en la casa de las obras correspondientes al programa del curso.**

Con este criterio se evalúa el grado de responsabilidad adquirido por el alumno Como miembro de una agrupación instrumental, con respecto a sus compañeros y para con la música.

Obligatoriedad de la asistencia a clase habitualmente.

Con este criterio se persigue que el alumno al ir habitualmente a clase, esté totalmente enterado de todo lo que se dice y se corrige en clase con respecto a cada una de las obras, y esté informado de todas las indicaciones que el director corrige habitualmente en las obras, ya que esta asignatura no consiste solamente en tocar la obra como si fuera solo un ejercicio de lectura musical. Además se evita la injusticia que sería que los alumnos que vienen habitualmente a clase y se interesan por la asignatura vieran aprobar a alumnos que no asisten a clase, además sería peligroso ya que podría haber alumnos que al ver esto, hicieran lo mismo con lo que a las clases posiblemente podría llegar el momento en que fuera muy poca gente.

- **Realización de conciertos públicos y audiciones en el centro con las obras programadas.**

Este criterio reflejará el esfuerzo individual y el trabajo colectivo realizados, en aras de un fin común. Cada curso realizará al menos un concierto en nuestro centro, y además en otros centros donde requieran nuestra actuación.

- **Importancia del buen comportamiento en clase.**

Con este criterio se evalúa la actitud y comportamiento del alumno en pos de un buen desarrollo de la clase, lo más fluida posible y el aprovechamiento máximo el tiempo. Es importante que el alumno comprenda la importancia de respetar tanto a los compañeros como al profesor, así como que entienda la disciplina de una orquesta sinfónica.

PROGRAMA DE PRIMER CURSO DE E.P.

Análisis armónico, formal y estético con nociones históricas, de las obras incluidas en el programa. Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de 12 obras de poca dificultad, con la siguiente distribución:

- dos obras del renacimiento como “la organistina bella “de Bianchieri y “ canción 14^a capricho” de Grillo.
- Dos obras barrocas como “ sonata nº 2 “ de Purcell , y “preludio” de Castrucci.
- Adaptaciones de obras clásicas de autores comprendidos entre los siglos XVI y XX como “ l’arlessiene” de Bizet o “ sumerthime ” de Gerswin.
- Obras de carácter popular, música ligera y bandas sonoras de películas, como algún villancico para el concierto de navidad, y “latin rock festival”, “Ghost “, “memorias de África “etc.
- Realización de un trabajo sobre el origen, historia y evolución de la orquesta sinfónica.

PROGRAMA DE SEGUNDO CURSO DE E.P.

Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras incluidas en el programa. Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de 12 obras de poca o mediana dificultad, tal y como se detalla a continuación:

- tres obras renacentistas, como “recercare nº 12”, “canzona per sonar 3ª” y “canzona per sonar 4ª” de Gabrielli.
- Dos obras barrocas como “Música acuática” de Haendel, y “zarabanda” de Bach.
- Adaptaciones de obras clásicas de autores comprendidos entre los siglos XVI y XX, como “pizzicato polka” de Strauss o “ensueño” de Schuman.
- Obras de carácter popular, música ligera y bandas sonoras, como “California dreaming”, medley boleros, Disney favorites etc.

PROGRAMA DE TERCER CURSO DE E.P

Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras programadas durante el curso. Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de 15 obras de mediana dificultad, según la siguiente relación:

- Una obra barroca, como “los reales fuegos artificiales” de Haendel.
- Obras del romanticismo como “Danza Húngara nº 5 y nº 6” de Brahms, “sinfonía militar de Schubert”, “el murciélago” de Strauss, etc.

- Un pasodoble: Campanera.
- Y otras adaptaciones de autores comprendidos entre los siglos XVI y XX, como “concierto de aranjuez “de J. Rodrigo, y algunos valeses como “llegó la primavera” y “Carmen silva”.
- Adaptación de una pieza de zarzuela, “La leyenda del beso”.
- Obras de carácter popular, de música ligera y bandas sonoras, como “new york, new york “, “potpurri brasileño “, y “Los beatles in concert “.

PROGRAMA DE CUARTO CURSO DE E.P.

Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras abordadas durante el curso.
Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de 15 obras de dificultad media, según se especifica a continuación:

- obras clásicas como “Amadeus favorites “, “Para Elisa “de Beethoven.
- Obras del romanticismo como “los cuadros de una exposición “de Mousorsky, “La Pavanna “de Fauré etc.
- Otras adaptaciones de autores clásicos, comprendidos entre los siglos XVI y XX, como “ el pequeño negro “ y “ la chica de los cabellos de lino “ de Debussy, “ minueto “ de Massenet, “ the entertainer “ de Scout Joplin.
- Obras de carácter popular, música ligera y bandas sonoras como, “Jesucristo superstar “, “At the jazz band ball “, “the flintstones “.

PROGRAMA DE QUINTO CURSO DE E.P.

Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras programadas durante el curso. Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de 15 obras de nivel medio-alto, según se detalla a continuación.

- una pieza de zarzuela: “La zarzuela (antología).
- Adaptaciones de autores clásicos comprendidos entre los siglos XVI y XX: “Jazz suite “de Shostakovich, “Marcha Radetski” de Strauss, “sinfonía militar “de Haynd, pequeña sernata nocturna de Mozart etc.
- Un pasodoble: “ La entrá de la murta “.
- Obras de carácter popular, música ligera y bandas sonoras: “Rocky “, “Varatione in blue “, “Jamalajan”, “El Cid “etc.

PROGRAMA DE SEXTO CURSO DE E.P.

Análisis armónico, formal, histórico y estético de las obras programadas durante el curso, Afinación previa a la ejecución. Un repertorio de al menos 15 obras de alto nivel, según se especifica a continuación:

- dos obras de zarzuela: “El barberillo de Lavapies “y “La rosa del Azafrán “.
- Un pasodoble de concierto: “Suspiros de España “.

- Las cuatro estaciones de Vivaldi, Pedro y el lobo, Carmen, sinfonía nº 40 de Mozart, la pequeña serenata nocturna de Mozart etc.
- Varias obras de concierto compuestas por autores comprendidos entre el siglo XVI y XX: “ Las Valkirias “ de Wagner , “ Guillermo Tell “ , “ Rapsodia Húngara nº 2 “ de Liszt, “Antología de la Zarzuela “ , el barbero de Sevilla etc.
- Obras de carácter popular, música ligera, y bandas sonoras como “Serenata a la luz de la luna “, etc.

NOTA: las obras podrán ir variando año a año, podrán ser sustituidas por otras nuevas que el profesor vaya comprando en cada curso.

EXAMENES DE SEPTIEMBRE PARA LOS CURSOS DE 1º, 2º, 3º, 4º , 5º y 6º DE E.P.

El alumno que haya suspendido en los exámenes de junio podrá presentarse en el examen de septiembre, en el que deberá de interpretar tres obras, elegidas por el profesor, de entre todas las estudiadas durante todo el curso.

Además deberá entregar el trabajo sobre la orquesta sinfónica, siempre y cuando no lo hubiese entregado en el plazo de junio.

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE BANDA/ORQUESTA.

El alumno deberá presentar un programa de ocho o nueve obras para orquesta o conjunto instrumental del nivel correspondiente a cada curso, según se indica más abajo. El alumno presentará al tribunal tres copias de las partituras de dirección para que este pueda examinarlas, verificar si corresponden al nivel correspondiente y , en caso afirmativo, disponer de ellas durante la prueba.

PRUEBA TEÓRICA

El alumno realizará un breve análisis estético, histórico, formal y armónico de una de las obras presentadas a examen o bien de otra propuesta por el tribunal.

PRUEBA PRÁCTICA

El alumno deberá aportar a esta prueba el conjunto instrumental que le acompañe, debiendo estar éste constituido por un instrumentista por atril como mínimo, del total de la plantilla correspondiente a cada obra.

El tribunal elegirá de dos a cuatro obras del programa presentado para ser interpretadas en la prueba, total o parcialmente. También se podrá solicitar al alumno la interpretación individual de un determinado pasaje o fragmento.

En esta prueba se valorarán los siguientes apartados:

- afinación previa y durante la ejecución del alumno.
- Emisión, fraseo, articulación, dinámica y agógica del alumno.

- Conjunción del alumno con el resto de la agrupación instrumental: empaste sonoro, es decir, igualdad de emisión, articulación, dinámica, expresividad y todos los demás elementos que determinan una justa interpretación.
- Corrección en la interpretación de todos los elementos que aparecen en la partitura y concepción del estilo, la idea estética del compositor y la época correspondiente.
- Asimilación y adaptación a los gestos del director del conjunto instrumental, si lo hubiese. El alumno puede aportar a la prueba su propio director, o bien puede permitir que dirija uno de los miembros del tribunal, si éste conociera la partitura y siempre de común acuerdo entre ambas partes.

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE BANDA/ORQUESTA

Una vez realizada la prueba teórica el alumno realizará la prueba práctica, para la que deberá presentar un programa de obras similar en contenido al fijado para el primer curso de orquesta en la presente programación.

PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE BANDA/ORQUESTA

Una vez realizada la prueba teórica el alumno realizará la prueba práctica, para la que deberá presentar un programa de obras similar en contenido al fijado para el segundo curso de orquesta en la presente programación.

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE BANDA/ORQUESTA

Una vez realizada la prueba teórica el alumno realizará la prueba práctica, para la que deberá presentar un programa de obras similar en contenido al fijado para el tercer curso de orquesta en la presente programación.

PRUEBA DE ACCESO AL QUINTO CURSO DE BANDA/ORQUESTA

Una vez realizada la prueba teórica el alumno realizará la prueba práctica, para la que deberá presentar un programa de obras similar en contenido al fijado para el cuarto curso de orquesta en la presente programación.

PRUEBA DE ACCESO AL SEXTO CURSO DE BANDA/ORQUESTA

Una vez realizada la prueba teórica el alumno realizará la prueba práctica, para la que deberá presentar un programa de obras similar en contenido al fijado para el quinto curso de orquesta en la presente programación.

Almería, 13 de DICIEMBRE de 2009

Fdo: Francisco Román Eusebio.

**PROGRAMA DE
BANDA/ORQUESTA
CURSO 2008-2009**